

Fallo del Concurso de Carteles para el Día Mundial Anti-falsificación 2017

En Madrid, a 14 de Diciembre de 2016

Que habiéndose reunido en el día de hoy, miércoles 14 de diciembre de 2016 el Jurado del concurso de Carteles en Madrid, en la sede de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) para elegir a los tres mejores carteles, de entre los 46 carteles recibidos, y tras ser todos expuestos, se decidió mediante votación del Jurado el ganador, así como la asignación del segundo y tercer premio:

El primer premio correspondió al cartel con el lema “Nada Recomendable”.

El segundo premio ha sido otorgado al cartel con el lema “Las apariencias te engañan”.

El jurado decidió otorgar el tercer premio al cartel bajo el lema “Mi trabajo”.

El fallo ya ha sido comunicado a los autores de los tres carteles premiados.

Aprovechamos la ocasión para desearle unas Felices Fiestas y nuestros mejores deseos para el próximo año 2017.